



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

En Iquique, a 04 de Mayo del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de Abril del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Asociación Social Cultural y Deportiva de carácter indígena chango colete conamo informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 28 de Mayo del año 2023.
- Horario : Inicio 12⁰⁰ hrs. Término 14⁰⁰ hrs.
- Lugar y dirección : Sede social colete conamo S/N

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión electoral de la organización comunitaria Asociación Social Cultural y Deportiva de carácter indígena chango colete conamo

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Manuel Rodríguez Quezada	13644466-2	
2	Mauricio Carrizosa Díaz	21.506.796-3	Mauricio
3	Oscar Leyton Díaz	19102173-8	

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, lo documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

Encuentra más Información del proceso electoral en la página web:
www.ley21146.gob.cl